**VIVA GIRLS CONVOCATORIA DE PROYECTOS**

Preguntas Frecuentes

**¿Cómo define MADRE las comunidades en zonas de conflicto, desastres y sus consecuencias?**

MADRE reconoce a las comunidades en zonas de guerra, desastres, y sus consecuencias como comunidades que enfrentan crisis climáticas agudas, crisis de extrema violencia de regímenes autoritarios o pre-autoritarios donde los derechos humanos están bajo amenaza.

**¿Cómo define MADRE a una niña o mujer joven?**

Existen muchos marcadores y definiciones de la niñez y femineidad juvenil por todo el mundo que son a menudo conceptos políticos. Por esta razón, MADRE reconoce los derechos de las niñas y mujeres jóvenes a determinar por sí mismas sus propias identidades. Invitamos a niñas y mujeres jóvenes menores de 30 años que coincidan con los criterios de elegibilidad a presentar su solicitud.

**¿Cómo define MADRE LGBTIQ?**

LGBTIQ significa lesbiana, gay, bisexual, transgénero, intersexual y queer. Mientras que estos términos tienen una resonancia global creciente, en diferentes culturas a menudo se usan otros términos para referirse a personas que se sienten atraídas por personas del mismo género, personas con identidades de género que difieren del sexo asignado al nacer, personas con identidades no binarias y personas a las cuales las características sexuales no se ajustan a las definiciones típicas de masculino y femenino (como hijra, meti, lala, skesana, motsoalle, mithli, kuchu, kawein, travesty, muxé, fa'afafine, fakaleiti, hamjensgara y Two-Spirit).\*

**¿No tenemos que proporcionar una propuesta de proyecto con nuestra solicitud?**

¡No! Si eres seleccionada basado en tu perfil de solicitud y nuestro criterio de elegibilidad, te contactaremos para completar la segunda (y ultima) fase de la solicitud que incluye una propuesta de proyecto.

**¿No tenemos que proporcionar un presupuesto con nuestra solicitud?**

¡No! Indiqua cuánto estimas que costará tu programa / proyecto / trabajo y si eres seleccionada, te pediremos un presupuesto o te ayudaremos a crear uno.

**¿Mi grupo puede presentar una solicitud si no estamos registrados?**

¡Sí! Nos gusta apoyar a grupos no registrados y creemos que el registro no indica calidad o legitimidad. Indiqua si trabajas con un patrocinador fiscal o no.

**¿Puedo presentar una solicitud como una persona?**

¡Sí! Entendemos que a veces los movimientos inician gracias a las grandiosas ideas de personas individuales. Indica en tu solicitud por qué trabajas sola y si tienes planes para formar un equipo en el futuro.

**¿Qué sucede si tengo más de 30 años pero desarrollo programas para niñas y mujeres jóvenes?**

Te invitamos a que presentes tu solicitación a la convocatoria abierta, especialmente si trabajas con niñas y mujeres jóvenes en las siguientes comunidades: a.) Afrodescendientes, b.) Indígenas, c.) comunidades en medio de colapso climático, la guerra, conflicto, o sus consecuencias, d.) LGBTIQ, e.) personas con discapacidades. Reconocemos la importancia de tener colaboración intergeneracional y de tener apoyo adulto para las niñas y mujeres jóvenes en su liderazgo.

**¿Qué pasa si trabajamos con hombres y niños o si queremos trabajar con hombres y niños en nuetra propuesta?**

Sabemos que los movimientos requieren aliados y que tu eres más apta para determinar si los niños y hombres deberían ser incluidos en tu trabajo para luchar por los derechos de las niñas y las mujeres.

**¿Cuál es el último día que puedo enviar mi solicitud?**

Las solicitudes serán aceptadas en dos ciclos. Por favor envía tu solicitud antes del 10 de febrero para el primer ciclo y antes del 18 de mayo para el segundo ciclo.  Los fondos serán distribuidos el 30 de abril para el primer ciclo y el 31 de julio para el segundo ciclo. Estos dos ciclos difieren en el cronograma para recibir fondos, pero no difieren en la elegibilidad ni en ningún otro criterio.

**Tengo dificultad al subir documentos en línea. ¿Qué debo hacer?**

Envía tus preguntas a **VIVAOpenCall@MADRE.org** o por WhatsApp, Viber o Signal al +1 347-439-7393.